



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N°355-2019

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos de fecha veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2019-0348 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI y solicita la siguiente información:

### Política Nacional de educación ambiental

1. Con que presupuesto se contó para poner en práctica dicha política
2. Cuáles han sido el pro y el contra que se han tenido con la creación de esta política
3. Con el actual gobierno se sigue trabajando esta política nacional de educación ambiental o ha cambiado de nombre?
4. Que instituciones apoyan están política
5. Que programas de educación ambiental se han creado
6. Como se integran las alcaldías para apoyar dicha política
7. Cuáles son las acciones para dicha política.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Esta Oficina procedió a admitir y solicitar la información a la DIRECCION GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA E INSTITUCIONAL de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la información solicitada y esta Oficina, resuelve enviarla al solicitante según el siguiente detalle:

- ✓ Se adjunta respuesta proporcionada por la Unidad de Educación Ambiental (documento de 3 páginas)



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar  
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Comutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>